NOTA DC Nº 999

Asunción, 22 de setiembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, en el marco del llamado para **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL 2020/2021", con ID N° 384.518,** a fin de justificar que para la presente contratación se ha optado por la modalidad de **contrato abierto por montos mínimos y máximos**, considerando que el contrato será ejecutado de acuerdo a la necesidad de mantenimiento y reparaciones de la flota de vehículos de la Contratante y con las debidas autorizaciones correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py